

REF: PERTENENCIA No. 2022-00089

**DEMANDANTES: JOSE MISAEL MARTINEZ CASTILLO, LUCENA MARTINEZ Y OTRO
DEMANDADOS: HERED. INDET. DE ISAIAS MARTINEZ Y PERSONAS INDET.**

INFORME SECRETARIAL. - Supatá, 11 de Julio del 2023. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, informando que ya se encuentra ingresado el proceso al Sistema Nacional de Emplazamiento Justicia Siglo XXI – TYBA, y se surtió el término del emplazamiento. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.


**PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA
SECRETARIA**



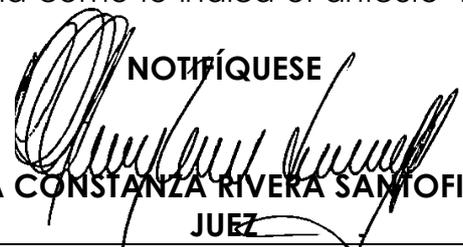
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Supatá, catorce (14) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

De acuerdo al informe secretarial y con el fin de continuar el trámite legal respectivo, dado a que se surtió el término del emplazamiento. Se procede a nombrar como CURADORA AD-LITEM del demandado HEREDEROS INDETERMINADOS DE ISAIAS MARTINEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCESO, a la Doctora LUISA MILENA GONZALEZ ROJAS C.C No 52.516.700 de Bogotá D.C., y T.P No 118.922 del C. S de la J, con quien se surtirá la notificación del auto admisorio de la demanda y las etapas procesales correspondientes; cumplidos los requerimientos del Artículo 293 desarrollado en el 108 del C.G. del P.

Comuníquese esta designación, désele posesión del cargo, lo anterior de acuerdo a lo prescrito en la normatividad en comento, adicionalmente se hace la advertencia de la gratuidad de la función del auxiliar de la justicia como lo indica el artículo 48 numeral 7 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

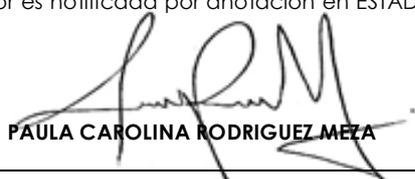

**DELIA CONSTANZA RIVERA SANJOFIMIO
JUEZ**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATA - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 42 Hoy 17 de Julio del 2023

La Secretaria,


PAULA CAROLINA RODRIGUEZ MEZA